



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2890

115-16



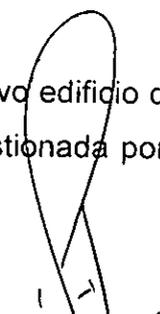
PROYECTO DE DECLARACION

2

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la inauguración del nuevo edificio de la Escuela Especial 502 de la localidad de Tres Arroyos; obra gestionada por el Diputado Nacional Carlos "Cuto" Moreno.


Gdor. ROBERTO FERNÁNDEZ
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados de la Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La esperada y ansiada obra de la Escuela Especial N° 502 avanzó a paso firme en la calle Isabel La Católica, frente a la Plaza Pellegrini en la localidad de Tres Arroyos. La construcción del edificio comenzó en los últimos días de septiembre del año pasado y finalmente se ha concretado.

El nuevo edificio fue una obra solicitada por las madres del establecimiento al diputado nacional Carlos "Cuto" Moreno quien gestionó rápidamente para su aprobación logrando su objetivo en ocasión de una visita realizada por el Ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni, en el año 2013.

La obra fue licitada por la empresa local Vial Agro, conducida por el ingeniero Pablo Quantín, que tiene como responsable a cargo al ingeniero civil Ricardo Paternó quien señaló que "esta es una obra muy especial para todos nosotros, por el hecho de ser justamente una escuela especial para chicos de Tres Arroyos y donde se espera que también se sumen muchos chicos de otras localidades, ya que la idea es que se convierta en una escuela modelo".

Se conformó un equipo de trabajo con personal experimentado en este tipo de obras. Con respecto a este detalle no menor, Paternó indicó que "cada obra que el equipo de trabajo tiene que realizar es tomada como algo propio y se le brinda todo lo que uno puede poner, pero en este caso al ser una escuela especial todos los que trabajamos acá nos propusimos poner lo mejor para que las cosas salgan lo mejor posible".

El ingeniero civil supervisó la obra en forma permanente junto a otros profesionales que también tienen injerencia en el trabajo junto a los casi 30 obreros que día a día avanzaron en la concreción de este sueño tan esperado por los chicos con capacidades diferentes, por sus familias y allegados.

Contó que "se hicieron algunas mejoras al proyecto original, aprobadas por la inspección de obra, por ejemplo en el caso de una losa que estaba prevista la cambiamos por un techo de chapas, ya que el mantenimiento en



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



este tipo de edificios es muy difícil de llevar adelante una vez que se empieza a utilizar y por eso tratamos de poner lo mejor para que dure mucho tiempo".

En cuanto a los objetivos, Paternó explicó que la Escuela Especial N° 502 cuenta con 4 salas para niños con discapacidades motoras, una sala de terapia ocupacional, una sala de música, 2 salas para niños ciegos y disminuidos visuales, 2 salas para chicos con discapacidad auditiva, la dirección, una secretaria, gabinetes con cámara Gesell, gabinete de kinesiología, sala de maestros y preceptores, varios baños (uno de ellos con autovalimiento y asiento de ducha), gimnasio para actividades físicas con piso de madera, un SUM con puertas corredizas, un comedor unificado con el SUM, 2 talleres de educación especial y algunas otras dependencias; todo esto con terminaciones de calidad, incluso alguna de las dependencias tendrá piso de goma, barandas especiales para el traslado y detalles de última generación.

Si bien el proyecto inicial era de 1000 metros cuadrados, el mismo se elevó a 1122 metros cuadrados, según informó el ingeniero Paternó.

Este tipo de obras requieren mucha atención y dar lo mejor para que todo salga bien. Desde la empresa se puso todo pero también hay que destacar el compromiso de los obreros y en especial el seguimiento de las madres y familiares de los chicos que van a la Escuela 502, quienes tendrán muchas más comodidades cuando en los próximos días se inaugure el nuevo edificio.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.-


Cdr. ROBERTO FERNÁNDEZ
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Buenos Aires